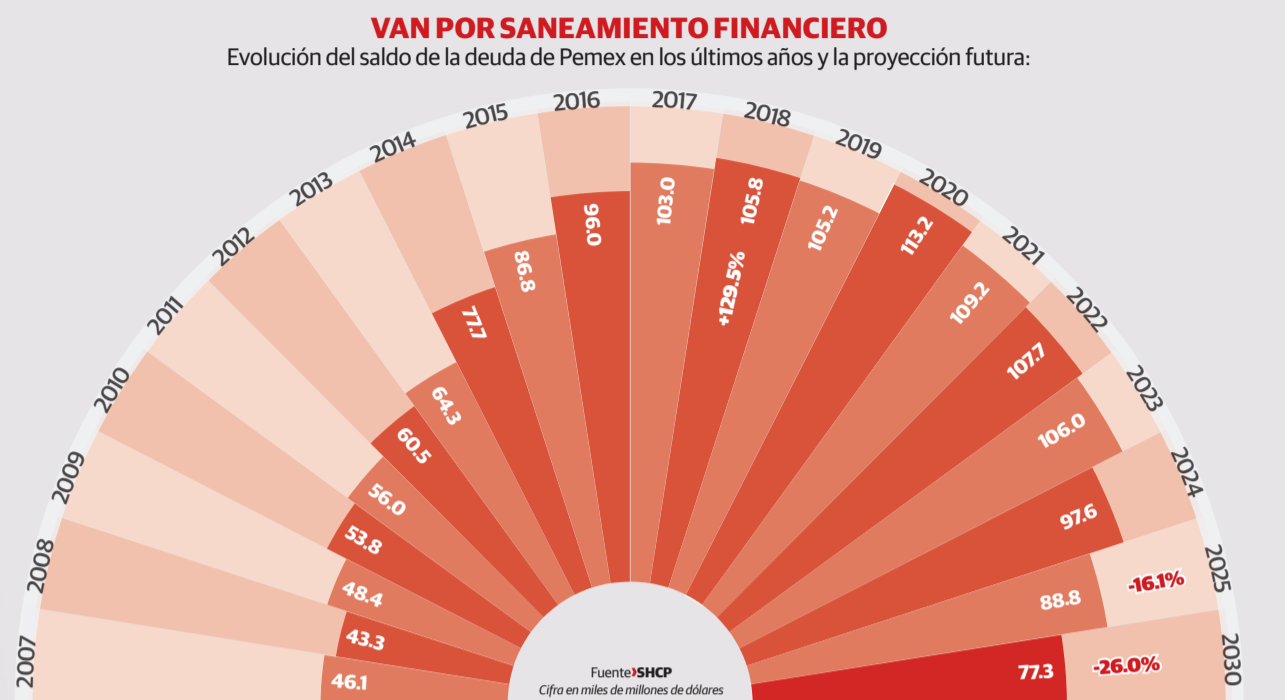




LA SECRETARIA  
de Energía, Luz  
Elena González,  
en foto de archivo.



Es una ruta clara de capitalización: Luz Elena González

# Plan para Pemex da viabilidad financiera y productiva: Sener

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

La estrategia nacional para fortalecer a Petróleos Mexicanos (Pemex) "no es ningún plan de salvamento", sino atender la necesidad de apoyar a la empresa pública para proyectar su funcionamiento y su estabilidad financiera y productiva en los próximos 10 años, a través de acciones específicas con resultados que se deben reflejar año con año, afirmó la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Luz Elena González Escobar.

## el dato

**LA ESTRATEGIA** garantizará una producción estable de 1.8 millones de barriles diarios de hidrocarburos, con lo cual se avanza a la autosuficiencia nacional.

"Es un plan estratégico que le da viabilidad financiera y productiva a Petróleos Mexicanos. Este programa incluye acciones específicas. Es un trabajo conjunto de la Secretaría de Energía con todos los directivos de Petróleos Mexicanos y también con la Secretaría de Hacienda. O sea, no es ningún plan de salvamento ni nada", expresó.

Entrevistada en *Al Mediodía con Solórzano*, la funcionaria indicó que se trata de un plan con una ruta clara de capitalización de la empresa, que le dé los ingresos necesarios para que, en dos años, pueda tener un balance operativo positivo.

Esto, añadió, permitirá darle a Pemex durante los próximos 15 años de estabilidad y la empresa podrá avanzar hacia la autosuficiencia en gasolinas, diésel, turbosina y petroquímicos.

Explicó que, con las modificaciones legales en materia energética, realizadas hace unos meses por el Congreso, se abre la posibilidad de que la iniciativa privada pueda asociarse tanto con Pemex como

con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sin perder la propiedad de los recursos estratégicos de nuestro país, y permite también abrir una fuente de capitalización en algunos proyectos productivos.

Detalló que, pese a que el cambio inició en el sexenio anterior, lo que se modificó en el actual es que, con el voto que obtuvo la Presidenta Claudia Sheinbaum fue posible hacer las reformas que el expresidente Andrés Manuel López Obrador no pudo hacer.

"Lo que hacemos es dar un paso adelante gracias a la reforma constitucional, a las reformas de las leyes secundarias e incluso las reformas a los reglamentos", expresó la funcionaria.

González Escobar señaló que la posibilidad de que la iniciativa privada se asocie con Pemex, sin perder los recursos energéticos, no existía antes, mientras que ahora hay reglas que son muy claras y transparentes, donde están perfectamente delineadas las obligaciones y los compromisos, pero también donde se comparten los riesgos y las ganancias; "está muy claro el origen de las ganancias y el reparto de las mismas".

Remarcó: "Estos objetivos van a dar los ingresos necesarios que la empresa necesita para, en dos años, poder tener un balance operativo positivo".

Un primer paso del Gobierno federal por sanear las finanzas de Pemex, la semana pasada, fue reconocido por la calificadora Fitch Ratings, la cual subió la calificación de Pemex de B+ a BB con perspectiva estable, como emisor de largo plazo en moneda local y extranjera.

Al respecto, Luz Elena González refirió que lo que pasó con la calificadora Fitch "es reflejo de una serie de acciones que ya están en curso... fue una gran noticia, es la primera vez en 11 años que se mejora la calificación de Pemex".

**ES UN PLAN** estratégico que le da viabilidad financiera y productiva a Petróleos Mexicanos (que va) a dar los ingresos necesarios que la empresa necesita para, en dos años, poder tener un balance operativo positivo"

**LUZ ELENA GONZÁLEZ**  
Secretaria de Energía

Aseguró que se continuará por ese camino y se realizarán revisiones constantes: "Vamos a estar de la mano de la empresa y pues, están los informes trimestrales, los informes conforme a la ley, y vamos a estar dándole seguimiento puntual".

La titular de Sener aseveró que se busca resolver todos los problemas estructurales y financieros de la empresa paraestatal. La estrategia presentada el pasado martes, dijo, está sustentada en un programa productivo que tiene metas y objetivos específicos.

Insistió en que ya se cuenta con una ruta, aunque se necesita tiempo para que los proyectos maduren y puedan estar generando los ingresos suficientes, para poder hacer frente a todas las capitalizaciones que necesita la empresa.

"Nuestro objetivo es avanzar en la autosuficiencia de gasolina y diésel. La idea es llegar a producir alrededor de un poco más de mil 370, casi mil 400 millones de barriles diarios, que permitirá cumplir con toda la demanda nacional. En el caso del diésel, incluso estamos pensando al 2035 ser superavitario. Entonces, sí es una de las metas especiales del plan estratégico y estamos en ruta de cumplir", abundó.

En torno a los resultados, Luz Elena González aseguró que habrá un seguimiento total, pues una de las cosas que cambió con la reforma constitucional fue que el Estado mexicano recuperó

la posibilidad de hacer una planeación integral vinculante.

Eso significa, dijo, que la planeación de largo plazo es obligatoria, tanto para los privados como para el sector público. Y eso implica tener la responsabilidad de darle seguimiento a la estrategia, para que se cumpla con lo que busca esa planeación integral.

Respecto al aspecto económico, apuntó: "También habrá un seguimiento puntual de todos los instrumentos financieros a través de la Secretaría de Hacienda y, por supuesto, todo el seguimiento puntual al interior de la empresa".

Cuestionada en torno a la posibilidad de reducir la producción de combustóleo, con el fin de aumentar la de combustibles de mayor valor, detalló que actualmente se producen alrededor de 300 mil barriles diarios del primero. "La idea es reducirlo al mínimo, para poder incrementar la producción de gasolina y turbo gas", puntualizó.

En cuanto al papel que jugará la refinería de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, la funcionaria aseguró que jugará un papel central: "Es una de nuestras... bueno, nuestra refinería más nueva. La idea es que contribuya a esta meta de autosuficiencia de gasolinas con una producción superior a 320 mil barriles diarios".

La secretaria de Energía agregó que otro de los objetivos principales de la reforma constitucional fue incorporar el tema de la transición energética, tanto en el sector eléctrico como en el sector de hidrocarburos y de gas natural.

Y presumió: "En el caso de Pemex hay proyectos específicos que avanzan hacia la transición y la reducción en la quema de gas. Ahí lo que estamos buscando es que prácticamente se elimine la quema de gas y que con ese gas se pueda producir energía a través de cogeneración".

21

Contratos mixtos para reactivar campos con potencial de crecimiento